



Resolución de Decanato 158 / 2024 - NAT -UNSa
Expte. N° 10.296/2024 -Taller Introd .Herramientas de la Gestión Ambiental
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
06/05/2024

VISTO:

La presentación efectuada a fs. 01 por la MSc.Ing. María Alejandra Camardelli Carrasco; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma informa sobre la realización del Taller Extracurricular: “Introducción a las Herramientas de la Gestión Ambiental”, realizado del 13 al 27 de abril del cte. año y en el marco del conjunto de Proyectos Académicos Ciclo Lectivo 2024 que lleva adelante la cátedra de Práctica de Formación IV de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Que a fs. 02-05 obra cronograma, beneficiarios, objetivos, fundamentación, metodología, contenidos, bibliografía, docente responsable y disertante.

Que la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, toma conocimiento y solicita el aval académico para la realización del citado Taller.

Que la Sra. Secretaria Académica – Dra. Norma Rebeca Acosta – toma conocimiento de la presentación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de INTERÉS ACADÉMICO el Taller Extracurricular: “Introducción a las Herramientas de la Gestión Ambiental”, llevado a cabo del 13 al 27 de abril del cte. año, en el marco del conjunto de Proyectos Académicos Ciclo Lectivo 2024 que lleva adelante la cátedra de Práctica de Formación IV de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, destinado a los estudiantes de la mencionada carrera.

ARTÍCULO 2º.- INDICAR la docente responsable y disertante fue la MSc.Ing. María Alejandra CAMARDELLI CARRASCO, quien contó con la colaboración de las siguientes Alumnas Auxiliares Adscriptas a la asignatura Práctica de Formación IV:

- Srta. María Roxana NÚÑEZ
- Srta. Luciana Jimena CAYATA
- Srta. Julieta Antonella QUIQUINTO



Resolución de Decanato 158 / 2024 - NAT -UNSa
Expte. N° 10.296/2024 -Taller Introd .Herramientas de la Gestión Ambiental
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
06/05/2024

ARTÍCULO 3°.- SEÑALAR que los objetivos generales del Taller fueron los siguientes:

- Formar en el trabajo interdisciplinario de las diversas herramientas de gestión ambiental y su aplicación en casos puntuales.
- Capacitar para actuar de una manera objetiva y sistemática en la búsqueda de soluciones a problemas ambientales globales, regionales y locales.

ARTÍCULO 4°.- EXPRESAR que los objetivos específicos fueron los que se detallan a continuación:

- Diagnosticar y analizar los problemas socioambientales referentes a proyectos ambientales y actividades antrópicas.
- Analizar diversas herramientas y recursos para la gestión ambiental, así como su posible aplicación.
- Impulsar procesos de gestión ambiental local ejercitando la interpretación reflexiva de la información ambiental.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a la MSc. Camardelli Carrasco, Srta. Núñez, Srta. Cayata, Srta. Quiquinto, Escuela de Recursos Naturales y M.A. Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a DGAA para conocimiento.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales